



Original de Anexos y cd.
y 2 copias.

Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado
Presente



Por indicaciones de la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana, y en atención a su Oficio No. SFP/SP/402/2019 a través del cual nos da a conocer el "Formato de revisión del Proyecto de Mejora FAM", con los resultados del análisis de cumplimiento de los criterios de integración y contenido señalados en el "Mecanismo para la elaboración y seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2018 de los Fondos Federales del Ramo General 33 y 32 del Programa Anual de Evaluación 2019 aplicados al Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)".

Al respecto, se adjuntan los documentos siguientes:

Proyecto de Mejora: Acciones de Mejora para el Ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana

- Anexo I. Validación de los Aspectos Susceptibles de Mejora
- Anexo II. Acciones de Mejora y su Programación
- Anexo III. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Sin otro particular, reciba cordiales saludos.



Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4to piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Teléfonos
8 42 17 19
8 42 17 67

Comutador
8 42 17 00
8 42 27 00

Extensiones
11719, 11767, 11221
11222, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx



ATENTAMENTE
JOSÉ LUIS FRANCO DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ
Xalapa, Ver., a 27 de septiembre de 2019



Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario de Administración Financiera

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
Secretario de Desarrollo Institucional

- C.c.p. Dra. Sara Ladrón de Guevara.- Rectora de la Universidad Veracruzana.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.- Mismo fin.
- C.c.p. Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.
- C.c.p. M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Director General de Fiscalización a Fondos Federales de la C.G.E. Mismo fin.
- C.c.p. Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo.- Director General de Planeación y Evaluación. Mismo fin.
- C.c.p. Dra. Claudia Jeanett Castro Noguera.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.
- C.c.p. Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez.- Subdirector de Seguimiento y Evaluación de Financiamiento para el Desarrollo.- Mismo fin.
- C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez.- Directora General de Recursos Financieros UV.- Mismo fin.
- C.c.p. Dra. Laura Elena Martínez Márquez.- Directora de Planeación Institucional UV.- Mismo fin.
- C.c.p. M. Arq. Emilia Patricia Rodiles Justo.- Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento UV.- Mismo fin.



Universidad Veracruzana



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

EJERCICIO 2018

Nombre del Proyecto:	Acciones de Mejora para el Ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana
Dependencia:	Universidad Veracruzana
Fecha de inicio:	19/sep/19
Fecha de término:	30/sep/20
Costo Estimado:	Para atender el Programa de Capacitación se estima un costo de \$50,000.00
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none">• Contar con el personal capacitado para la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM.• Contar con evaluaciones internas y externas sobre el manejo de los recursos FAM.

Descripción:

En el Informe Final de resultados de la Evaluación Específica de Desempeño de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM) del Ejercicio Fiscal 2018, determinada en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 que nos fue notificado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, nos recomiendan:

1. "...actualizar y gestionar para su autorización los Manuales Administrativos, considerando las actividades en el manejo, reporte y seguimiento del Fondo Federal que señala la Ley."
2. "...disponer de un Área específica, responsable de coordinar al interior de la Dependencia, Entidad u Organismos Autónomo las actividades en materia de Evaluación, Reporte y Seguimiento, relacionados al PAE"
3. "...gestionar ante la Federación, Estado y la propia Secretaría, que los principales actores que manejan el Fondo Federal, reciban capacitación para el manejo, control reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del mismo."
4. "...implementar Evaluación (es) adicionales (s) a las del PAE-Estatal, que coadyuven a la rendición de cuentas, transparencia, mejora de la gestión de recursos y fortalezca la información proporcionada a los entes fiscalizadores."
5. "...gestionar la publicación en su Portal de Internet de los productos derivados del PAE, en un apartado especial, pero sobre todo, de fácil acceso, en su Página de entrada a un click para eficientar la transparencia proactiva."

Universidad Veracruzana



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

EJERCICIO 2018

En el Proyecto de Mejora que pone a consideración la Universidad Veracruzana se establecen las áreas de oportunidad que consideramos factibles de atender o en su caso, la justificación de las que consideramos que no es posible atender o ya se encuentran solventadas.

Para su atención, se designará un grupo de trabajo conformado por personal de la Dirección de Planeación Institucional, la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para llevar a cabo las acciones de mejora para el ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana.

Responsables de Área

M. Arq. Emilia P. Rodiles
Justo
Directora de Proyectos,
Construcciones y
Mantenimiento

Dra. Laura Elena Martínez
Márquez
Directora de Planeación
Institucional

C.P. Evangelina Murcia
Villagómez
Directora General de
Recursos Financieros

Responsables Operativos

Dirección de Planeación Institucional	



Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento	

Universidad Veracruzana



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

EJERCICIO 2018

 C.P. Martha I. Lechuga Hernández	 L.C. Eva Reyes Irissón
Dirección General de Recursos Financieros	

 L.C. Carla Areli Burgos Martinez
Dirección General de Recursos Financieros

X
i/b
16
A

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Nombre del Fondo Evaluado: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: Universidad Veracruzana

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
1	Actualizar y gestionar para su autorización los Manuales Administrativos, considerando las actividades en el manejo, reporte y seguimiento del Fondo Federal que señala la Ley.	X		X			X		X				X		X	La Universidad Veracruzana como resultado del PAE 2018 elaboró procedimientos que se encuentran autorizados con fecha 30 de enero y 8 de abril de 2019, asimismo han sido publicados en la página de la Universidad en la siguiente liga: https://www.uv.mx/orgmet/files/2019/05/pcm-fam-p-01.pdf https://www.uv.mx/orgmet/files/2019/05/pcm-fam-p-02.pdf https://www.uv.mx/orgmet/files/2019/05/pcm-fam-p-03.pdf
2	Disponer de un Área específica, responsable de coordinar al interior de la Dependencia, Entidad u Organismos Autónomos las actividades en materia de Evaluación, Reporte y Seguimiento, relacionados al PAE.	X		X			X		X				X		X	En la Universidad Veracruzana se ha constituido el grupo de trabajo que atiende los procesos de evaluación para este Programa, el cual está conformado por la Dirección de Planeación Institucional (DPI), la Dirección General de Recursos Financieros (DGRF) y la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCM), quienes participan en todas las etapas definidas en los Procedimientos autorizados del Fondo: Planeación, Programación, Ejercicio, Control y Seguimiento. Por otro lado, las políticas de austeridad emitidas en todos los niveles de gobierno (UV) limita la creación de un área específica para tal fin.
3	Gestionar ante la Federación, Estado y la propia Secretaría, que los principales actores que manejan el Fondo Federal, reciban capacitación para el manejo, control reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del mismo.	X		X		X		X				X		X		
4	Implementar Evaluación (es) adicionales (s) a las del PAE-Estatal, que coadyuven a la rendición de cuentas, transparencia, mejora de la gestión de recursos y fortalezca la información proporcionada a los entes fiscalizadores.	X		X		X		X				X		X		
5	Gestionar la publicación en su Portal de Internet de los productos derivados del PAE, en un apartado especial, pero sobre todo, de fácil acceso, en su Página de entrada a un click para eficientar la transparencia proactiva.	X		X			X		X	X				X		Actualmente la UV ya cuenta con su apartado del PAE en la página principal, en la liga siguiente: www.uv.mx (parte inferior derecha) Programa Anual de Evaluación

Elaboró:

C.P. Evangelina Murcía Villagómez
Directora General de Recursos Financieros

Elaboró:

M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo
Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

Autorizó:

Dra. Laura E. Martínez Márquez
Directora de Planeación Institucional

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Acciones de Mejora para el Ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana

Nombre del PP o Fondo Evaluado: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

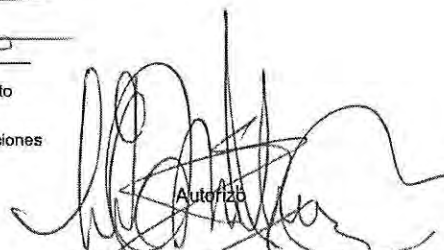
Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: Universidad Veracruzana

No	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
1	Gestionar ante la Federación, Estado y la propia Secretaría, que los principales actores que manejan el Fondo Federal, reciban capacitación para el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del mismo.	1.- Gestionar ante diversas instancias federales y estatales los cursos de capacitación sobre el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del fondo FAM.	Dra. Laura E. Martínez Márquez, Lic. Rafael Guevara Huerta y Arq. Ignacio Olmedo López de la Dirección de Planeación Institucional/ M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo, Arq. María Elena Campillo Huesca y Arq. Héctor A. Lara Torres de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento/C.P. Evangelina Murcia Villagómez, C.P. Martha I. Lechuga Hernández, L.C. Eva Reyes Irissón y L.C. Carla Areli Burgos Martínez de la Dirección General de Recursos Financieros.	19/09/2019	30/09/2020	Personal capacitado en el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del proyecto de FAM	Oficios de solicitud y constancias de capacitación.
2	Implementar Evaluación (es) adicionales (s) a las del PAE-Estatal, que coadyuven a la rendición de cuentas, transparencia, mejora de la gestión de recursos y fortalezca la información proporcionada a los entes fiscalizadores.	1.- Llevar a cabo la Autoevaluación del FAM 2019. 2.- Gestionar un Convenio Interinstitucional para realizar la Evaluación del FAM sin generar costos adicionales a la Universidad Veracruzana, lo anterior en el marco de las políticas de austeridad. 3.- Llevar a cabo la evaluación externa del FAM 2019.	Dra. Laura E. Martínez Márquez, Lic. Rafael Guevara Huerta y Arq. Ignacio Olmedo López de la Dirección de Planeación Institucional/ M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo, Arq. María Elena Campillo Huesca y Arq. Héctor A. Lara Torres de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento/C.P. Evangelina Murcia Villagómez, C.P. Martha I. Lechuga Hernández, L.C. Eva Reyes Irissón y L.C. Carla Areli Burgos Martínez de la Dirección General de Recursos Financieros.	01/2019	30/09/2019	1.- Evaluación interna del Fondo. 2.- Evaluación externa del Fondo.	1.- Informe de Resultados Interno y Externo. 2.- Proyectos de Mejora.


Elaboró:

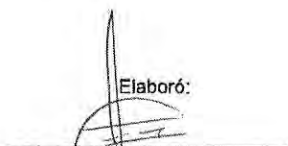
M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo

Directora de Proyectos, Construcciones
y Mantenimiento


Autorizó:

Dra. Laura E. Martínez Márquez

Directora de Planeación Institucional


Elaboró:

C.P. Evangelina Murcia Villagómez

Directora General de Recursos Financieros

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONSEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
VERACRUZ

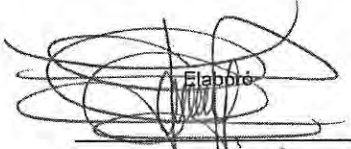
ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: Universidad Veracruzana
Documento de Trabajo del Fondo: Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Nombre del fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
1	Gestionar ante la Federación, Estado y la propia Secretaría, que los principales actores que manejan el Fondo Federal, reciban capacitación para el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del mismo.	I.- Gestionar la capacitación sobre el FAM, ante: 1.- La Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) sobre temas relacionados a la Planeación y Elaboración en el marco del programa correspondiente (PROFEXCE). 2.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre el control y seguimiento en el marco del programa correspondiente. 3.- El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), a través de la Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la UV, sobre temas de transparencia y rendición de cuentas. 4.- El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) sobre el manejo, control y seguimiento del Programa. 5.- La Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) sobre la radicación y evaluación de la aplicación de los recursos. II.- Organizar los eventos de capacitación ya sea presencial o en línea.	Universidad Veracruzana	30/09/2020	Personal capacitado en el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del proyecto de FAM.	Oficios de solicitud y constancias de capacitación.
2	Implementar Evaluación (es) adicionales (s) a las del PAE-Estatal, que coadyuven a la rendición de cuentas, transparencia, mejora de la gestión de recursos y fortalezca la información proporcionada a los entes fiscalizadores.	1.- Llevar a cabo la Autoevaluación del FAM 2019. 2.- Gestionar un Convenio Interinstitucional para realizar la Evaluación del FAM sin generar costos adicionales a la Universidad Veracruzana, lo anterior en el marco de las políticas de austeridad. 3.- Llevar a cabo la evaluación externa del FAM 2019.	Universidad Veracruzana	30/09/2020	1.- Evaluación interna del Fondo. 2.- Evaluación externa del Fondo	1.- Informe de Resultados Interno y Externo. 2.- Proyectos de Mejora.

Elaboró:

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Financieros

Elaboró:

M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo
Directora de Proyectos, Contrucciones y Mantenimiento

Autorizó:

Dra. Laura E. Martínez Márquez
Directora de Planeación Institucional